



**Informe del Comité de Pares Evaluadores  
Carrera de Sociología  
Universidad Católica de Temuco**

**Evaluadores:  
Justino Gómez  
Pablo Cottet  
Gonzalo Delamaza (Presidente)**

Mayo 2015

## CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN	2
II.	EVALUACIÓN EXTERNA	3
1.	PERFIL DE EGRESO Y SUS RESULTADOS	3
1.1	Definición del perfil de egreso	3
1.2	Estructura curricular	4
1.3	Resultados del proceso de formación	6
1.4	Efectividad del proceso de enseñanza aprendizaje	7
1.5	Vinculación con el medio	10
1.6	Evaluación general de la dimensión “Perfil de Egreso y sus Resultados”	12
2.	CONDICIONES DE OPERACIÓN	13
2.1.	Estructura organizacional, administrativa y financiera	13
2.2.	Recursos humanos	15
2.3.	Infraestructura, apoyo técnico y recursos para la enseñanza	17
2.4	Evaluación general de la dimensión “Condiciones de operación”	18
3.	CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN	19
3.1	Propósitos	19
3.2	Integridad	20
3.3	Proceso e informe de autoevaluación	22
3.4	Evaluación general de la dimensión “Capacidad de autorregulación”	24
III.	SÍNTESIS DE LA EVALUACIÓN. PRINCIPALES FORTALEZAS Y DEBILIDADES	25
IV.	ANEXOS: TEMAS TRATADOS EN LAS REUNIONES	29

## **I. INTRODUCCIÓN**

Este Informe da cuenta de la evaluación de pares realizada por el Comité conformado por la Agencia Qualitas para la carrera de Sociología de la Universidad Católica de Temuco. El Comité estuvo compuesto por Justino Gómez, Pablo Cottet y Gonzalo Delamaza (presidente). La visita se realizó en la ciudad de Temuco, durante los días 06 al 08 de abril de 2015. Como ministro de fe actuó Jorge Araya. La visita se desarrolló exactamente de acuerdo a la agenda concordada previamente, se contó con la colaboración y buena acogida de parte de todas las personas relacionadas con la carrera y la universidad que se solicitó entrevistar. La carrera pertenece al Departamento de Ciencias Políticas y Sociología, que a su vez es parte de la Facultad de Ciencias Sociales de esa universidad. Está ubicada en el Campus San Francisco, donde funciona también el resto del Departamento y la Facultad. La carrera es relativamente reciente, fue creada en 2007. No se ha sometido previamente a procesos de acreditación. Su matrícula anual actual es de alrededor de 15 estudiantes.

## **II. EVALUACIÓN EXTERNA**

### **1. PERFIL DE EGRESO Y SUS RESULTADOS**

#### **1.1 Definición del perfil de egreso**

Se debe tener en cuenta que se trata de una carrera nueva, creada en 2008, con tres promociones de titulados y con una reforma curricular diseñada durante 2013 y puesta en vigencia en 2014. Estos antecedentes son decisivos para evaluar el reconocimiento de debilidades y fortalezas asociadas a la definición e implementación del perfil de egreso. Estas fortalezas y debilidades son de pleno conocimiento de la carrera, las mismas han sido complementadas y precisadas durante la visita, en las reuniones con académicos, estudiantes, egresados y con el Comité de Autoevaluación.

La carrera de Sociología define el perfil de egreso, articulando las exigencias propias a la licenciatura y a la formación profesional. Tiene sintonía con las definiciones de la UCT en relación a lo que se ha definido como “sello universitario”, en particular el núcleo del perfil de egreso está dado por un compromiso e interés por participar de los debates y soluciones a los principales problemas de la Región de la Araucanía, formulando un equilibrio entre lo local globalizado y lo global localizado, tanto de las teorías sociológicas como de las investigaciones movilizadas a lo largo del proceso formativo.

Tanto en la reunión con las máximas autoridades universitarias, como con el Consejo de Carrera (equipo académico que sostiene colectivamente la conducción de la carrera), también en las reuniones con estudiantes y egresados, las referencias al perfil de egreso coinciden en que éste ha sido elaborado participativamente, movilizando un diálogo con actores externos a la UCT (profesionales e investigadores/as sociales), cuidando el alineamiento con la misión Universitaria (priorizar el abordaje de fenómenos regionales: desigualdad, diversidad cultural y pobreza).

La carrera cuenta con una actualización curricular del año 2013 (vigente desde 2014) que pone atención en la actualización de las cuatro líneas curriculares señaladas en el IAE. En la reunión con el Consejo de Carrera, se ha informado con mayor detalle de las consultas al medio profesional de la región, así como de las actividades con estudiantes y profesionales de la sociología que han permitido vincular los procesos de formación con el desempeño del oficio sociológico en la Región.

Se informa de un diálogo académico de interés recíproco con la otra carrera de sociología de la Región (UFRO). Tal diálogo ha sido parte del debate del equipo académico sobre los

contenidos curriculares teóricos, metodológicos, de análisis de datos y de las especializaciones en sociologías de campo (educacional, económica, laboral, políticas públicas).

El equipo académico ha diseñado las instancias de funcionamiento permanente y regular, con participación de estudiantes y actores externos a la universidad que permiten impulsar un perfil de egreso académicamente consistente y actualizado. En reunión con estudiantes se valora un seminario organizado por estudiantes en que los profesores expusieron sus proyectos de investigación vigente. Al mismo tiempo los estudiantes y egresados señalan las invitaciones que académicos realizan a estudiantes para incorporarse en proyectos de investigación.

## **1.2 Estructura curricular**

El plan de estudios y los respectivos programas en la actualidad manifiestan consistencia con la identidad institucional y objetivos de la unidad así como con las definiciones y perfil de egreso de la carrera. Ha sido elaborado conforme a las normativas internas de la Universidad y al Reglamento sobre Planes de Estudio de Pregrado (IAE Anexo3). Desde 2008 a 2013 la Carrera tenía una malla que presentaba algunas limitaciones que han sido subsanadas a través de un proceso participativo de reestructuración que ha implicado:

- Mayor coherencia en el flujo curricular, incluyendo prerrequisitos a las asignaturas basales de la formación inicial
- Apropiación y re-significación de los cursos de Estadística, cambiando su nombre por “Análisis de datos” y asumiendo los sociólogos la responsabilidad de impartirlos.
- Ordenamiento y formalización del proceso de titulación, a través de la reglamentación de contenidos mínimos para el “Trabajo de Título y la “Práctica Profesional”

Desde este año el Plan de Estudios se ha incorporado a un Plan Común del Departamento de Sociología y Ciencia Política, compartido con las Carreras de Ciencias Políticas y Administración Pública, a fin de procurar mayor sinergia entre las disciplinas de las Ciencias Sociales y construir una identidad académica propia en aspectos teóricos, metodológicos y analíticos.

Se valora en este sentido el proceso de amplia participación y la incorporación reflexionada y crítica de la Carrera al Modelo de Formación orientado por competencias, que ha permitido “proyectar la formación de manera progresiva visualizando el proceso de manera escalonada”. El cambio ha constituido “un nuevo modo de enseñar” y una oportunidad para ordenar y

coordinar los programas de las Metodologías y los de Teoría, así como para marcar las líneas de secuencia de las competencias genéricas y específicas, como destacan sus académicos. La centralidad que toma el estudiante en el proceso formativo ha implicado, en expresión de los académicos, la elaboración de guías de aprendizaje, la complementación entre horas presenciales, mixtas y autónomas y la integración de actividades teórico-prácticas en las actividades curriculares. “Antes trabajábamos de manera intuitiva”, ahora “los estudiantes desarrollan hábitos de estudio”, comentan los profesores.

El Director de la Carrera y los académicos hacen notar que el nuevo Plan de Estudios refleja mejor el perfil identitario de la Universidad en su voluntad de mostrar su vocación de servicio público en una región marcada por su problemática de interculturalidad y desigualdad en el proceso de desarrollo. Se constata en la Universidad, en la Facultad y especialmente en el cuerpo académico de la Carrera de Sociología un ambiente de trabajo centrado en la labor formativa y en el desarrollo intelectual y personal de sus estudiantes.

Para el proceso de titulación, el plan de estudios contempla en el 9° semestre una actividad llamada “Trabajo de título”, en la cual los estudiantes deben realizar una investigación para producir un informe en forma de artículo evaluable y publicable en los medios reconocidos por el campo de las Ciencias Sociales. Los estudiantes eligen los temas libremente y no siempre guarda relación con los temas de interés de los académicos de la Carrera. No hay un sistema de recopilación de todos los trabajos de título que permita su consulta y/o aprovechamiento para otras actividades de formación.

En el 10° semestre el plan de estudios contempla una Práctica Profesional. Dicha Práctica consiste en la incorporación del estudiante en el mundo profesional a través de una investigación de actividades laborales demandadas por alguna contraparte. Según la Coordinadora de Prácticas se pretenden tres objetivos: la inserción del estudiante en un espacio profesional, la aplicación de los aprendizajes recibidos en el proceso formativo y contribuir al desarrollo de la región en alguna de sus problemáticas más significativas, de acuerdo con lo que pretende el perfil de formación de la Carrera. La experiencia de estos años está resultando positiva y así lo reflejan las evaluaciones: “los estudiantes demuestran tener herramientas” y “manifiestan dominio de sus habilidades blandas”. Los estudiantes se han insertado en espacios de práctica bastante significativos en el plano regional e incluso nacional. En varios casos los estudiantes han continuado trabajando en las instituciones en las que realizaron sus prácticas. A futuro. Como se señala en el Plan de Mejoramiento, existe la voluntad de implementar la estrategia del “Aprendizaje – Servicio” en actividades curriculares, lo cual posibilitará contar con prácticas tempranas.

La Coordinación de Prácticas se realiza de manera adecuada y oportuna, pero aparece sobrecargada en sus responsabilidades. Tal como se indica en el Plan de Mejoramiento se hace necesario, evaluar y precisar las implicaciones de los procesos de supervisión en los centros de práctica que incluya un sistema de monitoreo y seguimiento de los estudiantes en los centros de práctica.

El itinerario formativo de la Carrera se hace cargo de las competencias genéricas que se derivan de la identidad y misión de la Universidad: la actuación ética, la valoración y respeto hacia la diversidad, la gestión tecnológica, la comunicación oral y escrita, la gestión del conocimiento y la orientación a la calidad.

La Carrera cuenta con procedimientos que permiten evaluar periódicamente el plan de estudios y los programas, proponer modificaciones y evaluarlas en función de su actualización. En estos procesos han tenido participación activa los académicos, los estudiantes, los egresados y los empleadores. Así consta en el proceso de levantamiento del perfil y en las actividades de este proceso de autoevaluación, en el que se realizaron tres reuniones denominadas “claustros” y que la carrera debe normar y reglamentar como otro proceso de evaluación y monitoreo del perfil de egreso. Se constata una cultura consolidada de participación de los diferentes estamentos en dichos procesos.

### **1.3 Resultados del proceso de formación**

La Carrera cuenta con información sistemática de sus procesos académicos que le permiten medir la eficiencia de la enseñanza. Los datos sobre la evolución del porcentaje de aprobación en primer año muestran una tendencia en torno al 70% en 4 de los 6 años considerados, mientras que dos años (2011 y 2012) la tasa de aprobación baja en torno al 46%. El factor al que se atribuye este descenso es el impacto de las movilizaciones estudiantiles de carácter nacional, ya que los procesos académicos se vieron alterados. La Carrera ha realizado actividades tendientes a remediar esta situación, como seleccionar como ayudantes a los estudiantes más destacados y organizar talleres de nivelación de lecto-escritura y de lógica matemática. Además de los aportes del CRA, la propia Carrera en el Plan Común ha incorporado dos cursos orientados a superar las condiciones y limitaciones de formación con que llegan los estudiantes: “Habilidades y Competencias personales” y “Matemáticas para las Ciencias Sociales”.

Al analizar la trayectoria de la tasa de retención por año queda en evidencia la dificultad que la Carrera muestra para retener a sus estudiantes. La tasa de retención muestra una tendencia inferior al 50%, llegando incluso al 31 % en algún año. Para revertir esta tendencia

la Carrera ha definido y está llevando a cabo un conjunto de estrategias tendientes a mejorar la retención, que se detallan en el IAE pag. 48, pese a lo cual algunas autoridades estiman que no es suficiente el sistema de alerta temprana.

Los datos sobre titulación oportuna se refieren solamente a la cohorte de 2008, y alcanza a un 39.5 % siendo superior al promedio de la Universidad, pero inferior al de las Carreras de la Facultad. La cohorte 2009 mantiene la tendencia de titulación baja en el período de cinco años y un porcentaje elevado de abandonos (54,3%). Aunque los datos depurados que se entregan en la tabla n° 10 (IAE pag. 50) son algo más positivos, no impide que el problema de la retención sea importante en la Carrera.

La Carrera desarrolla procesos de seguimiento de egresados que le permiten conocer la forma en que se desempeñan. En primer lugar se vincula al Programa de Egresados y Empleabilidad que implementa la Dirección General Estudiantil y que se orienta en tres áreas de trabajo: la empleabilidad, la asociatividad y el perfeccionamiento. Dicho Programa ha realizado encuestas de seguimiento los años 2012 y 2013 a egresados de la Universidad y entrega datos positivos sobre la situación de los egresados de la Carrera de Sociología aunque el universo es solamente de 7 sociólogos/as: en relación al primer empleo, el 71,4% logró un empleo oportuno y el 100% un empleo pertinente, con ingresos promedio de \$ 450.000. El segundo empleo presenta datos más positivos: 100% de jornadas completas y rentas que superan ampliamente el promedio de del primer empleo. (IAE pag. 53)

Los egresados entrevistados en la visita de pares manifiestan satisfacción con la formación recibida tanto en la dimensión teórica como metodológica, y también reconocen la adquisición de habilidades sociales, competencias y valores vinculados a la responsabilidad social. Dan cuenta, así mismo, de la importancia de las prácticas profesionales en orden a facilitar una inserción laboral pertinente y oportuna.

La Carrera reconoce en el trabajo con los egresados un desafío pendiente y así lo consignan en el Plan de Mejoramiento.

#### **1.4 Efectividad del proceso de enseñanza aprendizaje**

Los criterios de admisión de la Carrera son congruentes con los establecidos por la Universidad: vía admisión ordinaria y vía admisión especial. La admisión ordinaria se realiza a través del sistema Nacional de Admisión a las Universidades. Cómo se detalla en el Informe de Autoevaluación (IAE pag. 54) en el proceso de admisión 2014 se incorporaron algunas modificaciones , con el propósito de mejorar las posibilidades de los estudiantes en alcanzar el



grado y título profesional en el plazo que establece el Plan de Estudios. Los promedios de la PSU en los estudiantes que ingresan a Sociología ha fluctuado entre un promedio de 515 y 540 puntos. Los promedios de notas de Enseñanza Media han fluctuado desde el 2008 con un valor de 5.68 a 2014 con un valor de 5.37. Estos criterios son de conocimiento público a través de la información que se entrega en la página web y de un conjunto de estrategias que la Universidad ha implementado coordinando la perspectiva institucional con las Facultades, conformando un Comité de Directores de Carrera e incrementando actividades de contacto directo en la difusión, como charlas, expo-carreras, ensayos PSU, Ferias, etc. (IAE pag. 58). Pero entre los egresados hay un 30% que no comparte plenamente que los criterios de admisión de alumnos hayan sido suficientemente claros.

La Universidad cuenta con un sistema que le permite hacerse cargo responsablemente de los estudiantes que recibe y de sus características y la Carrera de Sociología se ha beneficiado de sus servicios profesionales. En 2008 creó el Programa de inserción a la vida universitaria (PIVU) cuyo propósito se orientó en el fortalecimiento de “competencias básicas en áreas de comunicación oral y escrita, uso de TIC, razonamiento matemático, habilidades interpersonales y habilidades básicas del pensamiento” (IAE, pag. 56). Este Programa se reestructura en 2012 y se transforma en el Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA). Este equipo de más de veinte profesionales trabajan articulados con las carreras en la recepción de los estudiantes y en el diagnóstico de su perfil de entrada, a través de una batería de instrumentos estandarizados y validados. Los diagnósticos por carrera se entregan a las respectivas autoridades haciéndose cargo de los procesos de nivelación académica y de la superación de las tasas de aprobación en los cursos con riesgo. En el caso de Sociología los profesionales del CRA se vinculan con los profesores de los cursos eje para potenciar las habilidades comunicativas. Su aporte se incluye en las guías de aprendizaje. Se han organizado talleres de reforzamiento evaluativo para los cursos de matemáticas y se ha apoyado el trabajo de lectura comprensiva, la planificación del tiempo y la producción de textos escritos. Sin embargo hay algunos problemas de asistencia entre los estudiantes. Pero además de la significativa contribución del CRA la Carrera ofrece en el Plan de Estudios un curso de “Habilidades y competencias personales” con la finalidad de potenciar a los estudiantes en su incorporación al trabajo universitario que es bien valorado por estudiantes y académicos.

La incorporación del modelo orientado por competencias en la práctica docente es aún inicial. Las estrategias de la evaluación de los aprendizajes en los cursos están en un proceso de transición y se utilizan formas más tradicionales junto con propuestas más coherentes con el modelo de formación orientado hacia la evaluación de competencias. En los cursos con guías de aprendizaje se incluyen los criterios e instrumentos de evaluación, así como las tablas de

desempeño, rúbricas y pautas de evaluación con el propósito de que la evaluación constituya también como un acto formativo transparente y conocido por el estudiante, mientras que en los programas del plan anterior las formas de evaluación utilizadas son más tradicionales.

La percepción tan positiva que tiene el 88%, de los académicos respecto a que las formas de evaluación están basadas en criterios claros, son pertinentes y conocidas por todos, no es compartida en igual proporción entre los estudiantes (62%) y egresados (71%) (IAE pag. 62).

La unidad cuenta con normas claras relativas a los requisitos de graduación y titulación de sus estudiantes. Según consta en el Reglamento del Estudiante, el proceso de titulación exige “haber cumplido con todas las exigencias curriculares que contemple el Plan de Estudios”. En la Carrera de Sociología, según se establece en el Reglamento de Titulación, el grado académico de Licenciado en Sociología se obtiene después de aprobar el total de las asignaturas de formación inicial e intermedia (Artículo 1) y para obtener el título profesional de sociólogo se exige:

- Aprobar los requisitos curriculares comprendidos entre el primer y octavo semestre, inclusive.
- Haber obtenido el grado académico de Licenciado en Sociología
- Haber aprobado las asignaturas de formación profesional correspondientes al noveno y décimo semestre. (Título II, Artículo 5)

Los estudiantes tienen un plazo de dos años, a partir de la finalización de sus cursos, para rendir el examen de grado, defensa de Tesis o Trabajo final de Carrera.

Los requisitos de titulación se encuentran claramente reglamentados, según manifiestan el 100% de los académicos consultados. Sin embargo, no es tan positiva la percepción entre los egresados, ya que el conjunto de quienes no comparten esta opinión suma un 50 % de los encuestados. (IAE pag. 63).

La efectividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje es valorada en forma muy positiva, tanto por los académicos como por los estudiantes. Para el 88% de los académicos la secuencia de la malla, lo que la carrera ha conceptuado como “itinerario formativo”, está adecuadamente planteada. Y en opinión del 84% de los estudiantes, los contenidos que se les han entregado en el plan de estudios son adecuados para su formación. Sin embargo un grupo considerable de egresados encuestados (40%), no expresan su acuerdo con que los conocimientos teóricos y metodológicos entregados en la carrera (malla 2008-2013) son

pertinentes para la formación profesional (IAE pag. 43), lo que es explicado en la reunión con el Consejo de Carrera como ausencia de la experiencia de las transformaciones curriculares por parte de los egresados al año 2013, año en el que se inicia la reforma curricular, en régimen a partir del año 2014.

La Universidad cuenta con un sistema de gestión institucional (KIMN) que permite contar con la información correspondiente a los indicadores de progresión de la Carrera entre los que destaca el descenso de la matrícula que se inició en 2012 y se ha mantenido casi inalterado hasta 2015. El análisis que las autoridades de la Carrera entregan, focaliza los factores hacia el impacto de las movilizaciones estudiantiles como principal factor externo, vinculándose también al poco reconocimiento que se tiene de la disciplina y del quehacer del sociólogo en la región. La apertura de la Carrera de Psicología como principal factor interno de la propia Universidad, también se identifica como un factor influyente en el descenso de postulaciones. Con el objetivo de revertir esta tendencia que mantiene baja la matrícula ya por varios años, la Universidad en general y la Carrera en particular han implementado un conjunto de estrategias orientadas a la difusión de la Carrera de Sociología: lanzamiento de la página web del Departamento, creación de una Fan Page de Facebook y otras que se especifican en el IAE pag. 54. Se constatan algunos logros como resultado de estas actividades. El presente año, cuatro, de los 16 estudiantes matriculados, participaron de las actividades de difusión de la Carrera, lo cual es un indicador de su impacto en la matrícula.

### **1.5 Vinculación con el medio**

La carrera está especialmente dedicada a establecer una vinculación con el medio profesional, con instituciones y comunidades regionales. Se trata de una dedicación de reciente data. En el IAE se reporta de la participación en ocho (8) asociaciones: una profesional (Colegio de Sociólogos), otra universitaria (Sociored, Red de Escuelas de Sociología de las Universidades Chilenas) y seis redes de investigación en áreas de ciencias sociales. Por otra parte se informa de la participación entre 2009 y 2014 de seis (6) académicos en 48 congresos nacionales e internacionales. Tanto profesores como autoridades mencionan, en las reuniones de la visita, las actividades académicas en tales asociaciones. Además se mencionan, en la reunión con el consejo de carrera, con estudiantes de último ciclo y con egresados la importancia de estas actividades en la formación.

Respecto al desarrollo de la investigación, han definido cuatro líneas de desarrollo (p.76 y anexo 19 del IAE), que están en sintonía con las definiciones del plan estratégico 2010-2020 de la UCT. Se informa de 39 publicaciones científicas entre 2008 y el 2015 y de dieciocho (18) proyectos de investigación adscritos a la carrera (tabla 22).

Tanto en las reuniones con autoridades de la UCT, como con académicos, estudiantes y egresados de la carrera se confirma la importancia de las actividades reportadas: la participación de estudiantes y su impacto en la formación; los aportes a organizaciones sociales de la Región; el impacto en la empleabilidad de sus titulados. Así como los resultados de la encuesta aplicada informa que 87% de los estudiantes, 75% de académicos y 47% de egresados están de acuerdo con la afirmación “La carrera fomenta la participación de académicos y estudiantes en seminarios, congresos, jornadas y charlas de la disciplina” (p.83).

Durante la visita se informa por parte de las autoridades de la UCT de convenios institucionales recientes (2014 y 2015) que comprometen a la Carrera de Sociología, lo que queda refrendado en reuniones con académicos. Especialmente destacados por las autoridades de la UCT son el “Programa de vinculación con red parroquias de la Región” (VAS), el “Programa Viva Comunal” convenio con 18 comunas. Así como el “Convenio de Desempeño para desarrollo regional destinado a 4 comunas más vulnerables”. También la incorporación de la carrera de Sociología al programa UCT “Aprendizaje y Servicio”.

En reunión con académicos se informa de la reciente (marzo 2015) firma de convenio con la Dirección Regional del Trabajo, así como de actividades académicas que incluyen estudiantes para investigaciones situadas (peluquerías, poblaciones).

Aunque la participación de actores externos es reciente, ha sido muy productiva para el desarrollo de la carrera, lo que se expresa en las reuniones con académicos como una necesidad de formalizar tales vinculaciones en procesos posibles de monitorear.

En lo que se refiere a las actividades extensión, tanto en el IAE, como en las reuniones con académicos y con estudiantes, se informa de una programación coherente de las actividades de extensión de la carrera. Especialmente destacada es la adjudicación del I Concurso de Campamentos de Ciencia, Tecnología e innovación Explora Chile 2014 “las ciencias sociales observando el sur de Chile: desigualdad material y diversidad cultural” para promover las ciencias sociales en estudiantes de enseñanza media de la IX Región. Al mismo tiempo la realización de dos Seminarios internacionales, cuatro foros Regionales, dos Congresos nacionales, cinco conferencias y veinte charlas públicas. Se consideran dos proyectos en el plan de mejora. A pesar de ello, la encuesta a estudiantes reporta mayor grado de indiferencia/desacuerdo (62%) con que “el plan de estudios incorpore actividades de vinculación de estudiantes con el medio profesional”

La carrera informa de sus fortalezas y debilidades en este criterio en IAE, asociadas a la difusión e instalación de la sociología en el medio Regional, como también a la caída de matrículas regionales en las carreras de sociología. Así lo indican los proyectos definidos en el Plan de Mejoramiento, tanto el proyecto N° 1 “Vinculación con el medio”, como el proyecto N° 2 “Ampliar la difusión de la carrera”. No se mencionan aspectos relativos a la dimensión de “prestación de servicios”.

En síntesis las principales fortalezas en esta dimensión tienen relación con la comprensión estratégica de la vinculación con el medio en la definición del perfil de egreso y el proceso formativo, el trabajo sistemático de vinculación formal, a través de convenios, con instituciones, además de territorios y sus pobladores, para poner en acto las capacidades de trabajo sociológico al servicio del desarrollo regional, la implementación de práctica en terreno por parte de profesores en sus asignaturas y la vinculación de las prácticas profesionales con las áreas de desempeño académico y las necesidades regionales. Por último se valora la contratación de dos académicos con medio jornada dedicados a la investigación.

Entre los aspectos por mejorar se encuentra la poca utilización de oportunidades y convenios que la universidad ha generado durante el año 2014 e inicios del 2015. Por otra parte, las actividades de vinculación están a cargo de profesores con opción docente, lo que requiere que liberen horas de docencia para posibilitar una dedicación retribuida salarialmente.

### **1.6 Evaluación general de la dimensión “Perfil de Egreso y sus Resultados”**

El perfil de egreso ha sido elaborado participativamente, con un destacable compromiso del cuerpo académico de la unidad, en un proceso reflexivo que ha aprendido de la experiencia de los primeros cinco años de la carrera, resultando así un perfil con coherencia institucional y consistencia disciplinar. El principal aspecto por mejorar respecto a la dimensión perfil de egreso, consiste en la necesidad de formalizar (normar y reglamentar) unos nuevos procesos permanentes e institucionalizados (“claustros”), que aseguren actualizar de manera eficaz el perfil de egreso y el itinerario formativo. La eficacia y productividad en este ámbito ha estado sostenida hasta ahora principalmente en la voluntad y compromiso del equipo académico, lo que siendo valorable, no puede ser la única condición para asegurar las dimensiones referidas.

El plan de estudios y los respectivos programas en la actualidad manifiestan consistencia con la identidad institucional y objetivos de la unidad así como con las definiciones y perfil de egreso de la carrera. Se valora el proceso de amplia participación y la incorporación reflexionada y crítica de la Carrera al Modelo de Formación orientado por competencias, que en la práctica

docente es aún inicial.

La unidad cuenta con normas claras relativas a los requisitos de graduación y titulación. Los estudiantes se han insertado en espacios de práctica bastante significativos en el plano regional e incluso nacional. Tal como se indica en Plan de Mejora, se hace necesario un sistema que distribuya adecuadamente la función de supervisión de prácticas entre los académicos.

La Universidad cuenta con diversos soportes para el refuerzo del aprendizaje, la gestión de la información institucional y de progresión de la carrera, que han permitido a la carrera reconocer problemas y desarrollar medidas remediales, como por ejemplo frente a descenso de la matrícula y los déficits de formación de los estudiantes. También la carrera desarrolla procesos de seguimiento de egresados que le permiten conocer la forma en que se desempeñan. La Carrera reconoce en el trabajo con los egresados un desafío pendiente y así lo consignan en el Plan de Mejora

Por último, en lo que se refiere a la dimensión vínculo con el medio, la carrera lo comprende estratégicamente como contribución en la definición del perfil de egreso y de los procesos formativos, desarrollando un trabajo sistemático de vinculación formal (convenios) con instituciones y organizaciones, así como con territorios y sus pobladores. Como aspectos a mejorar falta que utilicen las oportunidades y convenios que la UCT ha generado durante el 2014 e inicios del 2015.

## **2. CONDICIONES DE OPERACIÓN**

### **2.1. Estructura organizacional, administrativa y financiera**

La carrera de Sociología forma parte del Departamento de Ciencia Política y Sociología, el cual a su vez es parte de la Facultad de Ciencias Sociales. La carrera fue creada en 2007, agregándose así a la oferta académica del Departamento, que ya contaba con la carrera de Ciencia Política. Recientemente, se ha agregado también la carrera de Administración Pública. Se rige por la normativa y reglamentación vigentes en la universidad, una institución con tradición y experiencia consolidadas, desde su nacimiento en 1957 como sede de la Universidad Católica de Chile y su posterior autonomización.

Cuenta con una organización interna a cargo de un Director de Carrera, cargo que se ha ejercido sucesivamente por varios de los profesores del cuerpo académico, que luego de dejar el cargo permanecen en él. El director forma parte del Consejo Académico del Departamento y también del Consejo de Facultad, facilitándose así la comunicación con la estructura

institucional. Las atribuciones y funciones de cada estamento se encuentran debidamente reglamentadas y establecidas y son conocidas por sus integrantes. Los directivos de todos los niveles participaron activamente en las entrevistas, revelando conocimiento, flexibilidad y criterio en el relato sobre su gestión.

Los antecedentes curriculares del personal directivo indican que estos cuentan con los antecedentes académicos y de gestión suficientes para el desempeño de sus cargos. Las diferentes autoridades consultadas revelaron conocimiento de sus atribuciones, de la reglamentación del funcionamiento de la unidad y de la estructura de la institución.

Se cuenta con mecanismos de evaluación del desempeño académico establecidos, conocidos y aceptados a nivel de la institución en su conjunto, la cual cuenta con unidades para el aseguramiento de la calidad y tuición sobre el desempeño académico. Esto permite una adecuada autorregulación, como se demuestra en el hecho de haber tomado medidas remediales para abordar los problemas emergentes, como ocurrió con el bajo rendimiento de los estudiantes, en el caso de estadística, matemáticas y habilidades personales. Asimismo se ha reformado el *currículum* para hacer viable la carrera en un contexto de baja de matrícula y articularse adecuadamente dentro del Depto. con las demás carreras a través de un Plan Común. Se cuenta con procedimientos de retroalimentación de la docencia, a través de procesos evaluativos de la misma, que actualmente son requisito para la aprobación de las asignaturas.

La unidad, así como el Departamento y la Facultad cuentan con organismos colegiados con participación de sus académicos. El consejo de Carrera integra a todos los académicos de planta y ocasionalmente a los *part time*. Los académicos reportan participación activa en IAE y colaboración deliberante en las decisiones del Director de Carrera.

El tamaño reducido de la unidad facilita la comunicación directa, el funcionamiento del Consejo de Carrera es periódico y frecuente. La infraestructura de la facultad (un mismo edificio) facilita la comunicación. Los académicos tienen buena disponibilidad para atender a los estudiantes de manera directa, flexible y comprometida (según reportan los propios estudiantes).

A pesar de la disminución de las matrículas la Carrera ha mantenido su presupuesto de operación. Anualmente se concuerdan cofinanciamientos con el Departamento y luego existe autonomía de la Carrera para reitemizar en función de necesidades.

Las autoridades de la universidad reafirmaron explícitamente su compromiso con la viabilidad de la carrera, a pesar del descenso de matrícula, por considerarse como parte de la definición misional de la institución desde su fundación. Se cuenta con un proceso claro de asignación de recursos y readecuación en función de los desempeños históricos. Recientemente se ha

fortalecido la planta académica, a través de la incorporación de dos doctores en sociología en la opción investigación.

En síntesis, hay homogeneidad de criterios, se aprecia conocimiento y flexibilidad en la operación de los mecanismos, la comunicación entre estamentos es directa y la estructura burocrática es liviana. Se aprecia capacidad de respuesta a situaciones emergentes. Otra fortaleza de este criterio se encuentran la adecuada reglamentación, la que es conocida por los miembros de la carrera

Entre los aspectos por mejorar se considera que el presupuesto es relativamente reducido y no ha crecido en los últimos años, aunque tampoco ha disminuido a pesar de la baja de matrícula.

## **2.2. Recursos humanos**

El equipo docente es pequeño, pero la carrera tiene pocos estudiantes, lo que permite que los profesores puedan servir también al Plan Común. La idoneidad profesional de los docentes se complementa muy positivamente con una actitud comprometida de los mismos con la misión de la unidad, su valoración de los estudiantes a los que forman (que en otros contextos son vistos como un “problema” debido a sus bajos puntajes de entrada y sus deficiencias de formación en la educación media) y un buen relacionamiento entre los profesores. Esto ha permitido, por ejemplo, incorporar fácilmente a los dos nuevos investigadores contratados, quienes han actuado en rápida sinergia con el cuerpo académico preexistente. La calificación de académicos es mayoritariamente de postgrado. A pesar de los antecedentes anteriores, en la encuesta consignada en el IAE, los estudiantes juzgan insuficiente la dotación, no así académicos y egresados que la consideran suficiente.

Junto la práctica docente se registran actividades de investigación y vinculación con el medio. Las asignaturas son impartidas mayoritariamente por la planta ordinaria de profesores de jornada, lo cual representa una fortaleza de la carrera. Los profesores *part time*, en cambio, solo son remunerados con honorarios por hora de clase lo que dificulta su integración a tareas de la carrera. Algunos académicos de planta registran buena producción en investigación.

Se promueve la incorporación a planta permanente a los académicos con grado de doctor. Para la incorporación de académicos se realizan concursos públicos. Sin embargo sólo la primera etapa del concurso se define por criterios estrictamente académicos, a cargo de un comité académico sugiere una terna para llenar el cupo. La segunda etapa considera una entrevista institucional con autoridades, lo cual nos parece que involucra el riesgo de reducir el peso del criterio académico que debe regir las contrataciones en una institución universitaria.

Los profesores conocen el reglamento de calificación y sus componentes, entre ellos la



evaluación docente que se aplica como requisito de aprobación de asignaturas desde 2014. Por otra parte se ha facilitado el completar estudios doctorales a un académico para luego incorporarlo a la planta permanente. Actualmente la totalidad de los académicos pertenecen a la planta adjunta y el grado de doctor ha sido establecido como un requisito para pasar a la planta permanente. Hasta antes de los concursos del 2014, los académicos son incorporados por defecto a la “opción docente”, la que podrían cambiar a “opción investigador” si reúnen méritos estándar (publicación, investigación), procedimiento que nos parece poco factible toda vez que la “opción docente” no promueve las actividades que permitirían pasar a la “opción investigación”.

Se financia asistencia a congresos en base a un presupuesto para cada académico, el que es manejado el Director de Carrera. No se registran pasantías o intercambio. Se cuenta con apoyo de un Centro de Desarrollo e Innovación a la Docencia. También con incentivos a publicaciones indexadas y con un fondo interno de investigación.

La evaluación docente es obligatoria a partir de 2014 y forma parte del sistema de calificación al que se someten todos los profesores de planta permanente y adjunta.

El personal administrativo se reduce a una asistente de carreras, común para las tres carreras del Departamento. En la medida que estas crezcan, se juzga que se producirá una insuficiencia en el apoyo. Los servicios anexos son provistos por unidades generales. Los recursos administrativos son suficientes para la carrera que actualmente es pequeña.

En síntesis, entre las fortalezas del programa respecto de su cuerpo académico, se encuentra el nivel de postgraduación, el compromiso de los académicos con el proyecto y con la carrera lo que da sustento al programa a pesar de la baja matrícula, la motivación y disponibilidad del cuerpo académico valorada por los estudiantes, el fortalecimiento de la actividad de investigación, los sistemas de calificación y evaluación académica los que se encuentran bien implementados.

Entre los aspectos por mejorar se puede mencionar el hecho de que los profesores part time no tienen remuneración para participar más allá de las horas de docencia directa. Además la institución no ha contemplado horas disponibles de académicos para las tareas de difusión que son cruciales para el desarrollo del plan de mejoramiento.

### **2.3. Infraestructura, apoyo técnico y recursos para la enseñanza**

Biblioteca: Se cuenta con una biblioteca organizada en torno a las necesidades directas de las carreras pertenecientes al departamento, la que cuenta con personal técnico a cargo y modalidades de atención adecuadas al perfil de los estudiantes.

Hay estudiantes que consideran que los plazos de préstamo de libros son insuficientes. Hay suficientes copias de la bibliografía básica y se cuenta con acceso a bases de datos bibliográficas desde el campus. No se cuenta con suscripción a revistas académicas. Aun no se implementa acceso remoto ni estantería abierta, lo cual sin embargo está entre los planes de desarrollo de la biblioteca según expresó su encargada. Se cuenta con horarios extendidos del servicio de biblioteca (incluyendo sábados) y “sala 24 horas”, con laboratorio móvil, abierto de lunes a domingo las 14 horas.

Instalaciones: Si bien la infraestructura para la docencia es adecuada, se reportan problemas de disponibilidad de salas de clases, por crecimiento general de la matrícula en el campus. Se indica que el problema debiera resolverse en el corto plazo con el traslado de otras unidades al Campus Norte en un futuro próximo. La accesibilidad para discapacitados físicos se limita al primer piso (plataforma), pero no alcanza a las oficinas administrativas de la carrera y la facultad. No se advierte infraestructura de desplazamiento adecuada para personas con discapacidad visual en el conjunto del Campus.

Laboratorios: Cuenta con dos salas de laboratorios computacionales habilitados con *softwares* adecuados y debidamente licenciados, aptos para hacer clases, con uso preferente para el Departamento. Es suficiente en cantidad. Los laboratorios están ubicados en el subterráneo y no ofrecen acceso seguro para ningún tipo de persona con discapacidad.

Equipos: Las dos salas de laboratorio cuentan con una adecuada cantidad de equipos para la docencia, equipados con los *softwares* y licencias correspondientes. Se cuenta con un apoyo docente en lo relativo a TICs para el aprendizaje. En diversas áreas se cuenta con servicios de apoyo, centralizados en la institución y disponibles en el Campus. El Centro de Recursos de Aprendizaje presta servicios que son establecidos e implementados con los académicos de la carrera, lo cual permite incrementar su pertinencia y adecuación a los requerimientos específicos de la carrera.

Se pudo acceder a carpeta con Guías de aprendizaje. Los profesores ponen a disposición de los estudiantes el material bibliográfico. Los itinerarios de aprendizaje establecen las actividades y compromisos docentes de manera actualizada

Los estudiantes participan de los proyectos de investigación en conjunto con los académicos, lo cual es valorado positivamente por ambos estamentos. Los cursos de método se realizan en los laboratorios, con lo cual se facilita la aplicación de los conocimientos adquiridos y su apoyo con recursos tecnológicos. Se usa la plataforma virtual para administrar los cursos.

Existe una coordinadora de prácticas y un plan de incorporación de los académicos a la supervisión en terreno de las mismas. A su vez los académicos apoyan a los estudiantes en cualquier etapa de su trabajo de titulación, además del seminario de titulación. El itinerario formativo asume que las prácticas puedan hacerse fuera de Temuco, lo cual es adecuado para estudiantes que no viven en la ciudad.

La unidad funciona en dependencias especialmente asignadas a la facultad y el departamento, dentro del Campus de propiedad de la institución. El sistema MERLIN permite procesar las demandas de reposición y mantención con la unidad de servicios generales. Tiene un buen sistema de alertas para su procesamiento. Los estudiantes cuentan con casino y Tarjetas Junaeb, servicio de bienestar, de salud física y mental, acceso a sala cuna, y nivelación de competencias.

En síntesis, el Campus cuenta con la infraestructura necesaria para el funcionamiento de la carrera, se valora el equipamiento tecnológico en cantidad y calidad suficiente, la biblioteca tiene el equipamiento para satisfacer las necesidades de docencia, con adecuado personal de apoyo. Por su parte, se espera que se mejore la disponibilidad de salas de clases, la que puede ser estrecha considerando el incremento del número de estudiantes en el campus. Además, la institución debe preocuparse de la accesibilidad para personas con discapacidad la que actualmente es suficiente. Por último, la biblioteca requiere medidas de modernización que están comprometidas para los próximos años

#### **2.4 Evaluación general de la dimensión “Condiciones de operación”**

La Estructura Organizacional, Administrativa y Financiera se la considera adecuada, de buen funcionamiento, suficientemente conocida por la comunidad educativa y que garantiza la viabilidad y proyección de la carrera

El equipo humano es pequeño, pero también lo es el tamaño de la carrera. El cuerpo académico es idóneo, cuenta con buen nivel de postgraduación y un destacable compromiso con la formación superior en contexto de vulnerabilidad socioeconómica

La infraestructura es adecuada, aunque se requiere desarrollo en materia de modernización de la biblioteca, acceso a discapacitados y ampliación del número de salas.

### **3. CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN**

#### **3.1 Propósitos**

La misión, propósitos y objetivos de la carrera atraviesan las declaraciones y la conversación de académicos y autoridades. Se verifica en las reuniones con autoridades y académicos que estos criterios de planificación, orientan las prioridades y el quehacer actual y futuro de estos actores.

En las reuniones con autoridades y académicos se establece con precisión las relaciones entre misión, propósitos y metas de la Unidad (Departamento) y de la carrera de sociología. Así mismo, se expresa alineación de éstos con la misión de la UCT. El IAE (p. 128) incluye los resultados de encuesta consultando a los académicos sobre las dos dimensiones señaladas en la fundamentación de este criterio, reportando un 100% de acuerdo con la afirmación “Los propósitos de esta carrera están claramente definidos” y “Los propósitos de esta carrera son coherentes con la misión institucional”.

La declaración de principios está fundada en la formulación del perfil de egreso, así como en la operacionalización de las competencias que orientan el itinerario formativo de los estudiantes. Alrededor de este núcleo los principios declarados apuntan a dimensiones de investigación y vinculación con el medio.

Así también, la declaración de los propósitos equilibra las funciones universitarias, poniendo especial énfasis en el desarrollo de una investigación social aplicada en la Región. El Departamento cuenta con un Plan estratégico 2013-2015, como también la carrera cuenta con su propio plan para el periodo. La explicitación de los 10 objetivos estratégicos, en el IEA, muestra una distribución equilibrada de las funciones, igualmente en el documento “Formularios de autoevaluación, I Propósitos institucionales” (pp. 16-19). En las distintas reuniones se hacen explícitos los objetivos y metas, especialmente por parte del equipo académico de la Carrera.

El IAE presenta un plan de mejoramiento que da cuenta de una evaluación del impacto y se propone optimizarlo en los próximos años. El detalle del Plan de mejoramiento incluye metas e indicadores relativos a los impactos esperados. Al mismo tiempo, el equipo académico de la

carrera muestra dominio de este criterio y compromiso en la optimización de los impactos.

Desde el año 2013 tanto el Departamento como la carrera, han realizado una evaluación periódica. La UCT implementa desde entonces un manejo integral del proceso de planificación estratégica. Resultados de evaluación al 2013 en Informe de Gestión (anexo 26 del IAE). En las reuniones con académicos y con el consejo de carrera, se mencionan otras iniciativas de evaluación periódica como los tres claustros que se han realizado durante 2014 y 2015. Así como la voluntad por reglamentar estas iniciativas de evaluación durante el presente año.

Las principales fortalezas identificadas por este equipo de pares evaluadores son:

- Dominio de la misión, propósitos y metas de la UCT por parte del equipo académico de la carrera, así como la inscripción en estas dimensiones de las declaradas para la carrera.
- Capacidad para operacionalizar misión, propósitos y metas de la carrera en acciones que permiten fortalecerlas.
- Articulación de estas dimensiones con el perfil de egreso.
- Compromiso del equipo académico con la vigilancia permanente y las propuestas posibles para el cumplimiento de propósitos y metas.

Por otra parte, el principal aspecto a mejorar en estas dimensiones consiste en la necesidad de formalizar unos procesos permanentes e institucionalizados de monitoreo y evaluación propios a la carrera (existiendo el apoyo a la carrera por parte de las unidades centrales de planificación de la UCT). El equipo académico de la carrera ha creado iniciativas de evaluación (“claustros bi-estamentales”, reuniones periódicas del Consejo de Escuela) que aún no han se formalizado en reglamentos.

### **3.2 Integridad**

La Carrera se proyecta, planifica y realiza sus actividades en el marco institucional establecido por la Universidad. Sus programas de estudios, ambos en vigencia, han sido elaborados bajo las normas y reglamentos institucionales para los programas de pregrado, con el apoyo, la supervisión y aprobación de los máximos organismos académicos de la institución. Esta situación es idéntica para el otorgamiento de jerarquías académicas, títulos y grados a los estudiantes que completan su período de formación.

Como ya se indicó anteriormente, el proceso de difusión de la Carrera y la publicidad que se hace de ella, en general es clara y expresa verazmente la realidad de la universidad. Sin embargo entre

los egresados hay algunas opiniones críticas al respecto (I.A.E. pag. 63, fig. 15). Es destacable en este sentido el conjunto de propuestas e iniciativas que la Carrera ha desplegado con el propósito de dar a conocer la disciplina y la profesión e incentivar la matrícula entre los estudiantes de la ciudad. La publicidad se realiza además a través de la página web del Departamento de Sociología y Ciencia Política en la que se difunde el perfil de egreso, el plan de estudios, la planta académica y diversas actividades que se realizan.

La información que la Carrera dispone sobre sus propios procesos académicos es fruto del sistema centralizado de gestión institucional (KIMN) y contiene indicadores precisos por Programa sobre matrícula y vacantes que ofrece, aprobación, retención, etc. Dicha información está registrada adecuadamente y es asequible, pero no siempre es aprovechada como aporte a los procesos de alerta temprana sobre situaciones de algunos estudiantes.

A juicio de los estudiantes, la Universidad en general y la Carrera en particular, cumplen con sus obligaciones, proporciona los servicios ofrecidos. Los niveles de satisfacción que expresan los estudiantes en la encuesta del proceso de autoevaluación es muy positiva: El 87% expresan conformidad con la carrera elegida, un 90% de los encuestados afirman estar muy de acuerdo o de acuerdo con que la docencia impartida en la carrera es buena para la formación del estudiante en el ámbito profesional y un 78% también se manifiestan conformes con la formación que han recibido en la U.C. de Temuco.

El Reglamento de la Carrera establece las disposiciones particulares que regulan el funcionamiento de la Carrera de Sociología, la cual se rige por lo dispuesto en las diversas normativas que regulan el Reglamento de Pregrado de la Universidad Católica de Temuco. En él se establecen con claridad los objetivos de la Carrera, el perfil profesional y el campo ocupacional, y las normas relativas a las evaluaciones y sanciones, así como al proceso de titulación. Las normas relativas a la admisión, promoción y graduación, plan de estudios y eliminación, procedimientos y disposiciones de homologación y convalidación de estudios previos, comportamiento estudiantil y otros se encuentran en el Reglamento del Estudiante de Pregrado, de la Universidad.

Tanto en la Facultad de Ciencias Sociales como en el Departamento de Sociología y Ciencia Política organizan y conducen los procesos de toma de decisiones en conformidad con los propósitos y objetivos que se han dado y en el marco de los reglamentos institucionales. Los consejos se constituyen como organismos colegiados con representación de académicos y estudiantes, sesionan regularmente y sus decisiones se adoptan con criterio académico y democráticamente. Los concursos académicos son abiertos y a través de un sistema debidamente reglamentado. Cabe

destacar el singular aporte que la Facultad, el Departamento y la Carrera de Sociología realizan al desarrollo de los propósitos, la misión y la identidad de la Universidad a través de su labor académica y formativa, a través de la perspectiva intercultural en su orientación, así como la contribución al debate de temas regionales, el respeto a la diversidad y la superación de la pobreza lo manifiestan.

Se constata que los programas de los cursos, los recursos que se le asigna anualmente como presupuesto y el equipamiento de que dispone la carrera guardan coherencia con sus propósitos y su plan de desarrollo. Las limitaciones de salas de clase son temporales ya que en breve plazo está considerado el traslado de las carreras de Educación al Campus Norte. Es de destacar la voluntad de las autoridades de la Universidad y de la Facultad de, a pesar de las cifras no muy positivas de matrícula, continúan potenciando al Departamento y a la Carrera con académicos de alta titulación que contribuyen al desarrollo de los propósitos y objetivos de sus planes de desarrollo y contribuyen a su posicionamiento y prestigio. En la actualidad existe un adecuado equilibrio entre el número de alumnos que ingresan a cada curso y el total de recursos del programa, considerando sus académicos, infraestructura, equipamiento y presupuesto.

La Facultad de Ciencias Sociales, sus Departamentos y Carreras promueven y fortalecen la participación estudiantil y la comunicación con los estudiantes, con foco en propiciar la participación de los representantes de los centros de estudiantes en las instancias colegiadas de toma de decisiones de la Facultad; mantener un diálogo permanente con los centros de estudiantes y favorecer el desarrollo de actividades estudiantiles que promuevan la cultura cívico-democrática y la formación integral. Así lo indican sus autoridades y es refrendado por los estudiantes de la Carrera de Sociología. Además de la participación formal a los Consejos de Facultad o de Carrera, las autoridades de la Facultad se encuentran periódicamente en “los desayunos de los martes” para abordar temas y problemas de contingencia de la vida académica, lo que es muy valorado como espacio de diálogo y de participación tanto por académicos como por estudiantes.

### **3.3 Proceso e informe de autoevaluación**

#### Informe de Autoevaluación

El Informe da cuenta con claridad de la misión institucional y el contexto (institucional, local, nacional) en que se desarrolla la carrera. Proporciona los antecedentes necesarios para realizar el proceso de evaluación externa, informa sobre las particularidades de la institución y su cultura y cubre todas las dimensiones pues está elaborado de manera ordenada, sistemática e incorpora la visión de diversos estamentos de la comunidad educativa.

El Informe es crítico y analítico y permite identificar las áreas fuertes de la carrera. Sin embargo no es claro en la identificación de las debilidades, puesto que las formula directamente como propuestas de mejora, sin que el lector pueda clarificar cual es la debilidad que se pretende mejorar.

El informe fue elaborado participativamente y se reportan diversas instancias que le permitieron ser conocido y validado por la comunidad académica.

El plan de mejoramiento, contenido en el informe de autoevaluación, está estructurado en torno a cinco proyectos específicos. Ello le resta coherencia como estrategia de mejoramiento y no necesariamente considera todas las principales debilidades identificadas en el proceso (que por lo demás no están identificadas de manera precisa). Sin embargo, su formulación en términos de proyectos específicos tiene la ventaja de que susceptible de verificación posterior, cuenta con indicadores, responsables de cada proyecto y tiempos de ejecución. Está acorde con la realidad de la unidad y su financiamiento ha sido negociado ya con las autoridades correspondientes lo que le da viabilidad y posibilidades de ejecución inmediata.

#### Proceso de Autoevaluación

Contó con un equipo conductor del proceso, tuvo un diseño claro, que se expresó en un flujograma. La conducción estuvo en el director y en el equipo académico de la planta ordinaria y tuvo el apoyo de las unidades institucionales encargadas de los procesos de aseguramiento de la calidad.

Participaron en el proceso de modo organizado y planificado todos los estamentos. La información fue publica y retroalimentada por estudiantes y académicos. Consideró una encuesta docente que se aplicó también a egresados. Consideró la opinión de los docentes de la carrera. El equipo docente, así como los estudiantes, e incluso algunos egresados cuentan con opiniones fundadas sobre el proceso realizado.

El Plan de mejoramiento, formulado en términos de proyectos específicos, está asociado a las principales áreas críticas, aunque no las cubre todas ellas. La unidad negoció con las autoridades el financiamiento y apoyo al plan de mejoramiento. El plan de mejoramiento cuenta con indicadores para medir su avance, así como con responsables y tiempos de ejecución.

En general el proceso de auto-evaluación es altamente valorado como una oportunidad de encuentro de los estamentos para el mejoramiento de sus labores y del alineamiento colectivo



tras los propósitos institucionales de la carrera.

### **3.4 Evaluación general de la dimensión “Capacidad de autorregulación”**

La carrera demuestra contar con propósitos claros y conocidos, los cuales son compartidos por el equipo académico y las autoridades. Estos son consistentes con las definiciones institucionales y se expresan adecuadamente en el plan de estudios y los objetivos de la formación.

La información relativa a la carrera es pública y existe preocupación por dar a conocer todo aquello que es relevante en relación a la formación. A la vez la información que se tiene coincide con la realidad de la oferta académica. La institución es conocida en el medio y cuenta con políticas definidas en asuntos de matrícula, titulación, aprobación, etc., así como también con instancias de apelación y canales de comunicación fluidos.

El proceso de autoevaluación fue participativo, contó con instrumentos sistemáticos de recolección de información y se organizó en un informe completo, crítico y claro. El proceso fue asumido proactivamente por el equipo académico, como una oportunidad para mejorar el desempeño de la carrera y permitió una actitud de apertura a la crítica que también se expresó durante la visita de pares. Se formuló un plan de mejora, organizado en torno a cinco proyectos específicos, los que se negociaron para su financiamiento con la autoridad institucional.

### **III. SÍNTESIS DE LA EVALUACIÓN. PRINCIPALES FORTALEZAS Y DEBILIDADES**

El proceso de evaluación ha cubierto todas las dimensiones requeridas, habiendo tenido acceso a todo el material que se solicitó y contando con la colaboración de autoridades, equipo académico y estudiantes de la carrera. La revisión hecha permite identificar varios elementos que se sintetizan en lo que sigue.

El perfil de egreso ha sido elaborado participativamente, con un destacable compromiso del cuerpo académico de la unidad, en un proceso reflexivo que ha aprendido de la experiencia de los primeros cinco años de la carrera, resultando así un perfil con coherencia institucional y consistencia disciplinar. Tal coherencia y consistencia se sostienen en un modelo educativo cuyo eje es el itinerario formativo, en el que se articulan cuatro líneas curriculares que dan sentido a las actividades orientadas por competencias genéricas y específicas, así como por su organización temporal basada en la distinción de cargas horarias, presenciales, mixtas y autónomas.

El plan de estudios y los respectivos programas son consistentes con la identidad institucional y los objetivos de la unidad, así como con las definiciones y perfil de egreso de la carrera. Se valora en este sentido la incorporación reflexionada de la Carrera al Modelo de Formación orientado por competencias y se destaca la nueva estructura del itinerario formativo que incorpora un nuevo Plan Común de las Carreras del Departamento

La unidad posee criterios de admisión claramente establecidos, públicos y apropiados a las exigencias de su plan de estudios. En coherencia con la identidad y misión de la Universidad. Se destaca en las autoridades y en el equipo de académicos de la Unidad el compromiso con la calidad y pertinencia de la formación de los estudiantes y sus potencialidades. El proceso de enseñanza toma en cuenta las características y competencias con que llegan los estudiantes a la carrera. El Centro de Recursos para el Aprendizaje presta un valioso servicio en su diagnóstico y análisis en colaboración con las autoridades de la Carrera.

El Plan de Estudios proporciona oportunidades de aprendizaje que contribuyen a la complementación de habilidades teóricas, metodológicas y prácticas, tanto por coherencia con los propósitos del proyecto de Carrera como por iniciativa de los propios profesores y por la incipiente incorporación de la propuesta de “Aprendizaje Servicio”.

La inserción en el mercado laboral de los egresados es satisfactoria y se ha visto facilitada por un sistema de prácticas profesionales. Su desempeño laboral es reconocido en forma positiva por sus empleadores, lo cual da muestras de las fortalezas de la formación recibida y la

adquisición de sus competencias profesionales. Se valora en este sentido el conjunto de estrategias que la Carrera implementa para vincularse con instituciones, centros laborales y de servicios como posibles empleadores o usuarios de los profesionales que forma.

En cuanto a la estructura organizacional, administrativa y financiera, se constata un conjunto de normativas y procedimientos claros y conocidos, adecuados a la operación de la carrera. Se aprecia conocimiento y flexibilidad en la operación de los mecanismos administrativos y de gestión y una estructura burocrática liviana. La comunicación entre estamentos es directa y constante, favoreciendo una buena capacidad de respuesta a situaciones emergentes.

La unidad ha mostrado una importante capacidad de autorregulación, la que ha contado a su vez con el apoyo institucional en los distintos niveles de autoridad. Ello le ha permitido enfrentar adecuadamente la disminución de la matrícula a partir de 2012, adaptar la estructura curricular, incorporarse al modelo pedagógico institucional y liderar el proceso de autoevaluación.

A partir de lo anterior se puede sintetizar las principales fortalezas de la carrera apreciadas en la evaluación de pares:

- Coherencia y consistencia del perfil de egreso con las definiciones institucionales
- Compromiso de la institución con el apoyo a la carrera, a pesar de la baja cantidad de matrícula
- Cohesión y alto compromiso del equipo académico con el perfil de estudiantes que componen la carrera
- El grueso de la formación es impartido por el equipo de planta permanente, incluyendo su participación en los cursos y módulos de nivelación impartidos por el CRA
- Capacidad de autorregulación les ha permitido enfrentar asuntos como la baja de matrícula –regreso al Plan Común- y bajas calificaciones en estadística y matemáticas – modificación curricular e incorporación de sociólogos
- Adecuada combinación en el perfil de egreso entre los aspectos de formación orientados a su aplicación en la región y sus problemas y los que habilitan disciplinariamente a los estudiantes para cualquier contexto de desempeño
- Buena comunicación entre todos los estamentos de la institución y, en especial, entre estudiantes y académicos
- Reconocido buen desempeño de los egresados por parte de los empleadores consultados

La evaluación ha permitido identificar también un conjunto de aspectos que debieran ser mejorados:

El principal aspecto por mejorar respecto a la dimensión perfil de egreso, consiste en la necesidad de formalizar unos procesos permanentes e institucionalizados, que aseguren actualizar de manera eficaz el perfil de egreso y el itinerario formativo. La eficacia y productividad en este ámbito ha estado sostenida hasta ahora principalmente en la voluntad y compromiso del equipo académico, lo que siendo valorable, no puede ser la única condición para asegurar las dimensiones referidas.

La Carrera debe mejorar el seguimiento de sus procesos académicos: tasas de retención, de aprobación, de titulación, tiempo de egreso, niveles de exigencia. También formalizar los procesos de seguimiento de sus egresados en vistas a utilizar los antecedentes recogidos para seguir actualizando los planes y programas de estudio e impulsando iniciativas de actualización de los egresados.

Si bien se aprecia una actividad de investigación significativa del cuerpo académico, con creciente impacto en la docencia, ella tiende a concentrarse en pocos investigadores. La institución ha apoyado en esta área a la unidad, lo que ha permitido adscribir dos doctores en la opción investigación. Sin embargo la carga docente de los profesores en opción docencia resulta en una dificultad para incrementar su actividad investigativa y fortalecer así el vínculo de esta con la enseñanza de los estudiantes

La vinculación con el medio social regional y sus diferentes actores es un componente esencial de considerar adecuadamente en las actividades de la carrera de Sociología. A pesar de que se informa la existencia de esta dimensión en un plan estratégico elaborado en 2013, el Informe de Autoevaluación no da cuenta suficientemente de la existencia de una política clara que organice las actividades en la materia. Junto a lo propuesto en el Plan de Mejora, se recomienda una mayor vinculación con iniciativas impulsadas por la propia universidad, para lo cual ellas deben ser consideradas como parte de la carga académica de los docentes y apoyadas con recursos apropiados.

La síntesis de las principales debilidades que deben abordarse para mejorar son las siguientes:

- Desconocimiento del perfil de egreso y las competencias de los sociólogos en el medio profesional y los potenciales empleadores.
- Baja en las postulaciones y matrículas desde 2011, revela menor demanda por la

carrera en la región.

- Falta de una política de seguimiento de egresados, explicable por lo reciente de las cohortes de egresados.
- No se ha incorporado en la carga docente horas para difusión, que, sin embargo es una necesidad de la carrera.
- Los profesores *part time* sólo están contratados para las horas de docencia directa, dificultándoseles su incorporación más plena a actividades de la carrera.
- No se advierte clara consistencia de las actividades de docencia relativas de carácter transversal ligadas a la identidad cristiana de la institución, con las necesidades de formación de los estudiantes, cuestión que puede profundizarse, pues dichas actividades se incrementarán a futuro.
- La Coordinación de Prácticas aparece sobrecargada. Tal como se indica en Plan de Mejora, se hace necesario un sistema que distribuya adecuadamente la función de supervisión de prácticas entre los académicos.

#### IV. ANEXOS: TEMAS TRATADOS EN LAS REUNIONES

**Día 1: 06 de abril de 2015**

I. Reunión con autoridades de la universidad:

Integrantes	Sr. Aliro Bórquez (Rector) Sr. Arturo Hernández (Prorrector) Sr. Fernando Peña (Vicerrector Académico) Sr. Marcelo Toneatti (Vicerrector de Finanzas y Asuntos Económicos) Sr. David Figueroa (Vicerrector de Extensión y Relaciones Internacionales) Sr. Boris Isla (Director General de Gestión Institucional)
Horario	09:00-09:50
Temas: 1. Como entra sociología en la línea de desarrollo de la universidad 2. Descenso de matrículas 3. Apreciación general de la carrera de sociología 4. Carga académica 5. Carácter Humanista Cristiano “Católico” de la universidad 6. Selección de profesorado 7. Retención de académicos. 8. Vinculación con el medio (vicerrectoría de relaciones internacionales).	

II. Reunión con autoridades de la Facultad de Ciencias Sociales:

Integrantes	José Manuel Zabala (Decano) José Díaz Diego (Vicedecano)
Horario	10:00-11:00
Temas 1. Contribución de la facultad a la misión de la universidad. 2. Sello de la universidad en la formación de los estudiantes. 3. Apreciación de la carrera de sociología. 4. Carga académica de los docentes. 5. Descenso de matrículas. 6. Evaluación de los académicos del departamento. 7. Plan común con Ciencias Políticas. 8. Modelo de formación (orientado por competencia). 9. Opinión de los proyectos de vinculación de la universidad con el medio. 10. Dinámica de la facultad con sus departamentos y carreras	

III. Reunión con Director del Departamento de Sociología y Ciencia Política:

Integrantes	Sr. Marco Bustos
Horario	11:10-12:00

Temas

1. Tiempo del director en el cargo y en la universidad.
2. Funciones del departamento.
3. Jornadas completas de departamento.
4. Apreciación de la carrera de sociología.
5. Plan de fortalecimiento de las carreras de baja matrícula.
6. Diagnóstico de deserción.
7. Plan común.
8. Explicación de la malla curricular.
9. Implementación del modelo de formación.
10. Fomento a la investigación.
11. Disponibilidad de recursos.

IV. Reunión con Director de Carrera:

Integrantes	Sr. Blaise Pantel
Horario	12:10-13:30
Temas	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tiempo del director en el cargo y en la universidad.</li> <li>2. Funciones de la dirección de la carrera y diferencias con la dirección del departamento.</li> <li>3. Porcentaje de los cursos de sociología (especialidad) y del plan común.</li> <li>4. Curso remedial para curso de estadística.</li> <li>5. Causas del descenso de matrículas.</li> <li>6. Causas de la deserción.</li> <li>7. Competencia en otros idiomas.</li> <li>8. Perfil de egreso.</li> <li>9. Proceso de las prácticas y trabajo de titulación.</li> <li>10. Línea y sello de trabajo del director de la carrera.</li> <li>11. Debilidades</li> <li>12. Plan de mejora de la carrera</li> </ol>	

V. Reunión con Consejo de Carrera:

Integrantes	Sr. Javier Hernández Sr. Emilio Moya Sr. Claudio Escobero Sra. María Teresa Douzet Sr. Blaise Pantel Sr. Dasten Julián Vejar
Horario	15:10-16:20

Temas:

1. Responsabilidad del consejo.
2. Plan común.
3. Presupuesto.
4. Opinión del perfil de egreso.
5. Factores que inciden en la retención.
6. Condiciones de operación.
7. Participación del estudiantado en el consejo.
8. Paros de carrera.

VI. Reunión con Directora del Centro de Recursos para el Aprendizaje:

Integrantes	Sra. Hilda Cifuentes
Horario	16:30-17:10
Temas	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Características del Centro de Recursos para el Aprendizaje</li> <li>2. Suficiencia de las demandas</li> <li>3. Opinión del porcentaje de deserción en sociología</li> <li>4. Impresión de la evolución de las problemáticas del perfil de ingreso de los estudiantes.</li> <li>5. Aspectos de vulnerabilidad social.</li> </ol>	

VII. Reunión con egresados de la carrera, sin vínculos contractuales con la institución:

Integrantes	4 egresados (generación 2008 y 2009)
Horario	18:30-19:30
Temas	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Como la carrera los preparó para sus desempeños laborales actuales.</li> <li>2. Debilidades en la formación.</li> <li>3. Problemática de deserción de la carrera.</li> <li>4. Perfil de egreso.</li> <li>5. Participación en el proceso de acreditación.</li> <li>6. Vinculación de la carrera con sus egresados.</li> <li>7. Sugerencias en la formación.</li> </ol>	

**Día 2: 07 de abril de 2015.**

I. Reunión académicos jornada de la carrera:

Integrantes	Sr. Roberto Mardones Sr. Félix Rojo Sr. Javier Hernández Sra. María Teresa Douzet Sr. Ricardo Salas Sr. Emilio Moya Sr. Dasten Julián Vejar
Horario	09:00-10:00



Temas

1. Modelo pedagógico por competencia.
2. Transformación de los programas de asignatura.
3. Evaluación docente.
4. Retención de los académicos.
5. Disminución de los estudiantes.
6. Relación de investigación y docencia.

II. Reunión académicos hora de la carrera:

Integrantes	Sr. Luis Sánchez Sr. Daniel Chureo Sra. Marcela Olivera
Horario	10:10-11:10
Temas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proceso de vinculación.</li> <li>2. Hacer clases a sociología UCT.</li> <li>3. Modelo de formación, que significa para estos profesores.</li> <li>4. Visión y experiencia del funcionamiento de la carrera.</li> <li>5. Oportunidades para hacer carrera.</li> <li>6. Vinculación con otros docentes.</li> <li>7. Información de la carrera.</li> </ol>

III. Reunión con estudiantes 1ro, 2do y 3ro:

Integrantes	24 alumnos
Horario	11:20 – 12:20
Temas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Perfil de egreso: Conocimiento al ingreso y opiniones.</li> <li>2. Proceso de selección e ingreso a la carrera.</li> <li>3. Competencias antes de ingresar a la carrera.</li> <li>4. Conocimiento de la sociología previo al ingreso.</li> <li>5. Se valora la participación de los estudiantes en el diseño de la formación y cercanía con los profesores.</li> <li>6. Experiencia del plan común.</li> <li>7. Formación por competencias.</li> <li>8. Condiciones y calidad de la docencia.</li> </ol>

IV. Reunión con estudiantes 4to y 5to:

Integrantes	10 alumnos
Horario	12:30-13:30
Temas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Opinión del perfil de egreso y del quehacer de un sociólogo.</li> <li>2. Movilización estudiantil 2011.</li> <li>3. Práctica y proceso de titulación.</li> <li>4. Participación en proyectos de los profesores.</li> <li>5. Participación como ayudantes.</li> <li>6. Vinculación con el medio.</li> <li>7. Centro de alumnos.</li> <li>8. Presupuesto para actividades.</li> <li>9. Participación en el proceso de acreditación.</li> <li>10. Participación en el consejo de carrera y en otras instancias.</li> </ol>

11. Asistencia estudiantil.
12. Bibliografía
13. Revistas de la facultad
14. Centros de investigación.

V. Reunión con Encargado de Prácticas:

Integrantes	Sra. María Teresa Douzet
Horario	16:40-17:30
Temas	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tres objetivos de las prácticas</li> <li>2. Características de Trabajo de título</li> <li>3. Características de Proyecto de título</li> <li>4. Características de Seminario de práctica</li> <li>5. Problemas en el traslape de mallas.</li> <li>6. Supervisión de práctica.</li> <li>7. Aprendizaje y servicio</li> <li>8. No le descuentan horas por coordinar las prácticas.</li> </ol>	

VI. Reunión con empleadores (Sin vínculos contractuales con la institución)

Integrantes	<p>Sra. Mónica Núñez (Asesoría a empresas forestales)</p> <p>Sr. Luis Aguilar (Acreditación universitaria)</p> <p>Sr. Arturo Troncoso (Consultoría temas sociales)</p> <p>Sr. Sergio Sánchez (Observatorio Laboral Territorial de la Araucanía)</p>
Horario	18:30-19:30
Temas	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Opiniones de los profesionales de la carrera</li> <li>2. Puntos de comparación</li> <li>3. Conocimiento de los que hacen y pueden hacer los sociólogos</li> <li>4. Sociología enfocada en la región.</li> </ol>	

**Día 3: 08 de abril de 2015.**

I. Reunión con Directores de Unidades Académicas Vinculadas:

Integrantes	<p>Sr. Tibaldo Zolezzi (Director de Instituto de Estudios Teológicos)</p> <p>Sr. Emilio Careaga (Director de Departamento Ciencias Matemáticas y Físicas)</p> <p>Sr. Iván Betancourt (Director de Departamento de Administración y Economía).</p>
Horario	09:00-09:40

Temas

1. Vinculación con la carrera.
2. Proceso de solicitud de cursos por parte de la carrera.
3. Experiencia de la relación entre sociología y matemáticas.
4. Experiencia de la relación entre sociología y economía.
5. Problemas que se plantean en los cursos cristianos y éticos.

II. Reunión con Comité de Autoevaluación:

Integrantes	Sr. Claudio Escobero Sra. María Teresa Douzet Sr. Blaise Pantel Sr. Javier Hernández Sra. Gloria Joya Sr. Dasten Julián Vejar
Horario	09:50-10:50
<p>Temas</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Descripción del proceso.</li> <li>2. Desarrollo del plan de mejoramiento.</li> <li>3. Planteamiento de las debilidades descritas en el informe.</li> <li>4. Liderazgo del director de carrera y autonomía del comité de autoevaluación.</li> </ol>	